

**LOCAL | Ayuntamiento**

**Ayuntamiento y Cámara de Comercio renuevan su convenio de colaboración**

**Con la aportación municipal se sufraga el 10% de los gastos de apertura y funcionamiento de la Antena Local**

**Rafael Cobo Calmaestra**

Miércoles 15 de febrero de 2012 - 21:29



El ayuntamiento de Priego y la Cámara de Comercio de Córdoba han renovado hoy el convenio con el que la institución municipal colabora en la apertura de la Antena Local de la institución cameral con la que cuenta nuestra localidad desde el 23 de febrero de 2004.

Un servicio que para la Alcaldesa prieguense, María Luisa Ceballos, “es muy importante”, destacando que se trata de un proyecto de relevancia, ya que convierte a la Antena Local de Priego, una de las tres con las que cuenta la provincia junto a la Palma del Río e Hinojosa del Duque, “en referente para toda la Subbética,

teniendo en cuenta la lejanía que desde el punto de vista geográfico supone la capital”.

Por otra parte, Ceballos reconoció la “integración absoluta” de la Antena Local con el colectivo empresarial prieguense, haciendo mención a la relación permanente y constante que se ha producido con la Federación de Empresarios y el propio Ayuntamiento, insistiendo en los objetivos que persigue este convenio, que no son otros, según indicó Ceballos, que el apoyo a los autónomos y pymes de la Subbética.

Igualmente, Ceballos puso de manifiesto la importancia de los programas de formación que se han llevado a cabo desde la Antena Local de la Cámara, agradeciendo a la patronal prieguense su implicación en esta iniciativa, ya que la Antena se ubica en sus propias dependencias, lo que incrementa la relación directa entre ambas instituciones.

Por su parte Ignacio Fernández de Mesa, presidente de la Cámara de Comercio, destacó la importancia de contar con el apoyo del Consistorio en una iniciativa con la que se pretende, “apoyar a las empresas, atender a su sostenibilidad y tratar de proyectarlas al exterior”, apuntó Fernández de Mesa.

Reseñar finalmente que la aportación del Ayuntamiento prieguense a este convenio se eleva al 10% del coste total que supone la ubicación y costes de funcionamiento de la Antena Local de la Cámara de Comercio en Priego, en concreto 5.382 euros.